



Núm. 25 (Primavera 2025), 85-112 | ISSN 2014-7023

**PRESENCIAS FEMENINAS EN FUENTES ESCRITAS
TEMPLARIAS Y HOSPITALARIAS EN LA CORONA
DE ARAGÓN Y NAVARRA (SIGLOS XII-XIII)**

PRESENÈNCIES FEMENINES EN FONTS ESCRITES TEMPLERES I
HOSPITALERES A LA CORONA D'ARAGÓ I NAVARRA (SEGLES XII-XIII)

FEMALE PRESENCE IN TEMPLAR AND HOSPITALLER WRITTEN SOURCES
FROM THE CROWN OF ARAGON AND NAVARRE (12TH–13TH CENTURIES)

Maria Bonet Donato

Universitat Rovira i Virgili

maria.bonet@urv.cat

ORCID: 0000-0001-7343-8984

Julia Pavón Benito

Universidad de Navarra

jpavon@unav.es

ORCID: 0000-0002-0795-5139

© Maria Bonet Donato – Julia Pavón Benito, 2025 –CC-BY-NC-SA

Rebut: 10 gener 2025 | Revisat: 31 maig 2025 | Acceptat: 10 juny 2025
| Publicat: 25 juliol 2025 | doi:10.1344/Svmma2025.25.6

Resumen

La riqueza de las fuentes de las órdenes militares del Temple y del Hospital han trasladado la presencia de muchas mujeres que interactuaron con estas, destacándose en sus roles familiares y sociales. Las características de estos documentos, tipológica y lingüísticamente analizados, permiten reconocer los espacios de esposas, viudas e hijas, marcados por las relaciones patrimoniales y lazos maritales, que se mostraron elocuentemente activos en una renovada religiosidad. Precisamente, las novedades asociadas a sendas instituciones canalizaron manifestaciones femeninas en torno a las comunidades de freires, como sucedió con las donaciones votivas y vínculos confraternales. Por otra parte, la posibilidad de reconocer los usos del lenguaje, y específicamente del género, han permitido identificar los términos en femenino más utilizados en los distintos conjuntos documentales plenomedievales. La mayor recurrencia de determinados vocablos, coincidentes significativamente en los cinco compendios estudiados, se corresponde a aspectos de identificación de las mujeres o que se atribuyen a lo femenino: las realidades familiares, domésticas, e, incluso, de carácter religioso-institucional propias de ambas órdenes. Por tanto, gracias a la combinación de valoraciones cualitativas y aproximaciones cuantitativas, es posible destacar la visibilidad y protagonismo de ellas, a pesar de contrastar con el mayor peso de lo masculino en aspectos de orden institucional y familiar.

Palabras clave

Historia de las mujeres, órdenes militares, memorias textuales, humanidades numéricas

Resum

Les riques fonts dels ordes militars del Temple i de l'Hospital constaten la presència de moltes dones que van interactuar amb aquests, destacant-se en els seus rols familiars i socials. Les característiques d'aquests documents, tipològica i lingüísticament analitzats, permeten reconèixer els espais de mullers, vídues i filles, marcats per les relacions patrimonials i llaços conjugals, que es van mostrar eloqüentment actius en una renovada religiositat. Precisament, les novetats associades a ambdues institucions van canalitzar manifestacions femenines al voltant de les seves comunitats, com va succeir amb les donacions votives i vincles confraternals. D'altra banda, la possibilitat de reconèixer els usos del llenguatge, i específicament del gènere, han permès identificar els termes en femení més utilitzats en els diferents conjunts documentals plenomedievals. La major recurrència de determinats mots, coincidents significativament en els cinc compendis de fonts estudiats, es corresponen a aspectes d'identificació de les dones o amb l'atribució a allò femení: les realitats familiars, domèsti-

ques, i, fins i tot, alguns de caire religiós-institucional d'aquests dos ordes. Per tant, gràcies a la combinació de valoracions qualitatives i aproximacions quantitatives, és possible destacar-ne la visibilitat i el protagonisme d'elles, malgrat contrastar amb el major pes masculí en aspectes d'ordre institucional i familiar.

Paraules clau

Història de les dones, ordes militars, memòria textual, humanitats numèriques

Abstract

The rich documentary sources of the Templars and Hospitallers reveal the significant presence of women who interacted with these orders, particularly through their familial and social roles. A typological and linguistic analysis of these documents highlights the spaces occupied by wives, widows, and daughters, whose agency was shaped by patrimonial relationships and marital ties. These roles can be distinctly recognized in their participation in a renewed religiosity. The innovations associated with these orders channelled feminine interactions towards their communities of brethren, as reflected in votive donations and confraternal ties. Additionally, the study of language use, particularly in terms of gender, has enabled the identification of the most frequently occurring feminine terms across various documentary collections from the 12th and 13th centuries. Notably, the recurrence of certain words, consistently found across the five compendia studied, corresponds to elements of women's identity or aspects attributed to the feminine: familial, domestic, and even the religious-institutional realities within both Templars and Hospitallers. In conclusion, the combination of qualitative analysis and quantitative approaches underscores the visibility and prominence of women, despite the overarching predominance of masculine dynamics in institutional and familial contexts.

Keywords

Women's History, Military Orders, Written Memories, Numerical Humanities

Introducción: Las mujeres en torno a las órdenes militares

Esta propuesta gira en torno a la visibilidad documental de las mujeres a partir del análisis de las fuentes escritas de las órdenes militares del Temple y del Hospital en Aragón, Cataluña y Navarra, partiendo de la base de que fueron organizaciones principalmente masculinas.¹ Es conocido que la vida pública, institucional y, en gran medida, social era del dominio de los hombres, reservándose los roles familiares y domésticos a las mujeres, según constata una parte de la tradición historiográfica (DUBY Y PERROT 1990-1992); aunque algunos planteamientos han sido objeto de revisión y actualización (MUÑOZ 1998, 2002 y 2021). Cabe afirmar, de igual forma, que los estudios sobre mujeres y el género como categoría de análisis han contado también con una destacada renovación en la bibliografía hispánica (VAL 2004 Y 2021; FUSTER 2009 y MUÑOZ 2021).² En este orden de cosas, en el ámbito y en el periodo escogido para el presente estudio, en concreto los siglos XII y XIII, se revela cierta ampliación de las acciones consignadas a ellas, reflejándose en sus vínculos con sendas instituciones, más claramente con los freires sanjuanistas. El mayor arraigo y actividades tradicionalmente laicales de las órdenes contribuyeron a cierta participación femenina en adhesiones y actividades promotoras tanto en el plano económico como religioso (FOREY 1987; NICHOLSON 2002 y 2010 y CARRAZ 2006).³

En esta línea, el enfoque de estas páginas formula un acercamiento analítico para constatar las presencias e interacciones de las mujeres, preguntándonos en primer término bajo qué tipologías documentales y por qué figuran. En segundo lugar, y dando importancia a la literalidad escrituraria de los textos, se pondrá el foco en el lenguaje, con sus expresiones y variantes léxicas, así como en la constatación del género y en su categorización en los registros idiomáticos.⁴ Estas referencias cuantitativas, bajo una metodología de estudio novedosa, permitirán complementar apreciaciones cualitativas sobre dicha visibilidad, facilitando otros planos de estudio y evitando una mera relectura de las fuentes.⁵ Para ello, se partirá de una muestra documental lo suficientemente elocuente como para mostrar y desarrollar esta

1. Publicación del proyecto financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Conocimiento sobre: *Las memorias del Temple y del Hospital en la Corona de Aragón y Navarra (siglos XII-XV). Construcciones, funciones e imágenes*, PID2023-152674NB-I00, que está codirigido por las profesoras Julia Pavón Benito (Universidad de Navarra) y María Bonet Donato (Universitat Rovira i Virgili).

2. Sobre la temática de género: SEGURA 2013: 35 y teorías feministas en estudios históricos, RIVERA 1994.

3. Otros estudios monográficos han atendido a las mujeres hospitalarias, LUTTRELL, NICHOLSON 2006 y BOM 2012.

4. Sirva de referencia de este tipo de estudios: MAGNANI 2013. A título indicativo sobre la relevancia de los usos del género en el lenguaje, en la actualidad se utilizan herramientas computacionales avanzadas de procesamiento del lenguaje para estudiar el llamado sesgo de género: “gender bias in natural language processing”. Este tipo de inquietudes del ámbito de las tecnologías digitales y de la sociología está estrechamente relacionado con la presente propuesta.

5. FUSTER 2009 categorizó el tipo de metodologías para el estudio de las mujeres en el medievalismo español.

propuesta; en concreto las tres colecciones hospitalarias editadas, a saber: la perteneciente a las encomiendas del condado del Pallars, la de La Almunia de Doña Godina en Aragón y, finalmente, la adscrita al priorato de Navarra. Esto es, un montante aproximado de 870 diplomas. Se tendrán en cuenta, de igual manera, los textos templarios inéditos relativos a Navarra y, finalmente, los publicados de Huesca. Con ello, nos situamos ante una suma total de 1.311 documentos.⁶

En clave metodológica, si bien es ampliamente conocido, procede recordar que este legado documental nos sitúa ante un contexto polifacético, destacando en primer término, que pertenece a las actividades de unas encomiendas masculinas, cuyos dominios e influencias, en segundo término, se desarrollaron en lugares con características geográficas y sociales distintas, dentro del tercio norte peninsular. Ello no es óbice para ejercer una visión comparativa y constatar las consistencias y los singulares elementos que remiten directamente a la visibilidad femenina en las fuentes, y, más específicamente en el lenguaje. Por otro lado, conviene advertir, siquiera nominalmente, dos problemas metodológicos como son la diversa gestación y conservación de los conjuntos y memorias documentales, así como la utilización en la práctica escrita notarial de los formularios, que inciden en la repetición de expresiones protocolarias. En última instancia, y pese a que se puedan detectar márgenes de error en los cálculos, los resultados son significativamente congruentes entre sí y la lectura resultante implica tesis novedosas y de interés.

Presencias de mujeres: documentos y significación

Es obvio recordar que la presencia de las mujeres en las fuentes escritas era inferior a la de los hombres, conforme a una menor presencia pública en la vida social (ROSENTHAL 1990); aunque esta imagen se ha ido matizado gracias al reconocimiento de nuevos planos de actuación (MUÑOZ 2021). En cierta medida, y de manera paralela a los avances historiográficos, se puede constatar que las referencias a las mismas son mayores que las que, en general, se han trasladado en la producción bibliográfica clásica de órdenes militares. Recuérdense, entre otras cosas, que los focos de atención investigadora han sido institucionales, políticos y dominicales, que eran, a menudo, ajenos a su intervención; eso, sin obviar, el claro predominio masculino

6. BONET, SANMARTÍ 2018 para la documentación del Pallars, desde ahora DP; CANELLAS 1962 para la documentación de La Almunia de Doña Godina, desde ahora DA; GARCÍA LARRAGUETA 1957 para la documentación de la orden de San Juan en Navarra, desde ahora DSJN; BONET, PAVÓN en prensa para la documentación del Temple en Navarra, desde ahora DTN, y Gargallo, Iranzo y Sánchez Usón, 1985, para la documentación del Temple en Huesca, desde ahora DTH. Los documentos vendrán indicados por el número en la colección después de n. Cabe indicar que, en algunas de estas colecciones editadas, se han incluido pergaminos o cartularios, que contienen instrumentos conservados en dichos fondos, pese a que los instrumentos no son explícitos de las órdenes.

entre los especialistas, al menos, hasta hace unas décadas (PAVÓN, BONET en prensa). De modo que, para incorporar la perspectiva de género, entendida conceptual y temáticamente en esta ocasión en cuanto atención a las mujeres, es necesario procurar nuevos enfoques y métodos de estudio.⁷ Pese al predominio masculino entre los actores, y los silencios de fuentes primarias y secundarias, es posible descubrir una mayor participación y acción social femenina entre las fuentes generadas por las órdenes militares del Temple y Hospital en los siglos XII y XIII.

Se emprende, por tanto, la tarea de reconocer el cómo y el porqué de dicha presencia en este copioso y singular legado documental de unas instituciones, partícipes de la renovación espiritual plenomedieval (MINNIS, VOADEN 2010). Se trata, así, de advertir el protagonismo de determinadas féminas, como promotoras y figuras activas, e incluso como miembros o asociadas a las comunidades sanjuanistas y/o templarias, obviando en este caso los centros y conventos de su rama femenina.⁸ Cabe pensar que la aproximación a la textualidad proyecta información que permite “objetivar” las complejas y amplias razones de por qué se dejó por escrito en femenino, siendo el género, una categoría de análisis en la historia de las mujeres.

La intervención de mujeres en la documentación de estas órdenes afecta tipológicamente a dos categorías. La primera refiere a la actividad benefactora y, ocasionalmente asistencial, para propiciar la misión intercesora de la comunidad de los freires en la salvación y, la segunda, atiende a las actuaciones patrimoniales y administrativas propias de la posesión, gestión y cesión de los dominios o bienes de su estripe. En ambos casos, su participación se producía dentro del entramado familiar, fundamentalmente como esposas, pero también en su categoría de madres e incluso hijas, y en ocasiones como viudas y/o individualmente. Según se conoce o identifica tradicionalmente, el rol femenino estaba totalmente ligado a las coordenadas familiares, aunque con especificidades debidas a su condición provisora, conservadora y transformadora de la vida, también del patrimonio e incluso de la vida eterna. Las donaciones votivas y asociaciones confraternales medievales reflejan las presencias y “agencia” femeninas, cuyas acciones mediaban para proveer la salvación personal y, sobre todo, de los miembros de su linaje más cercano como padres, parientes e incluso en alguna ocasión, apelando a las enseñanzas de la Iglesia, al conjunto de la Cristiandad. Con las asociaciones confraternales, las mujeres lograron un papel todavía más activo en la recepción, custodia y proyección de dicha

7. Una primera aproximación en el campo institucional y social para visibilizar algunas figuras femeninas del Temple y del Hospital en Navarra: REMÍREZ 2019 y BONET, PAVÓN 2019 y en la Corona de Aragón, BONET 2014.

8. En un ámbito internacional: FOREY 1987, CARRAZ 2006 y sobre los que son objeto de este estudio, BONET 2021, PAVÓN, BONET 2023a y 2023b. Se ha decidido excluir del estudio las encomiendas femeninas, dado que su organización y desarrollos estuvieron marcados por una identidad claramente diferenciada de las masculinas (BONET 2014).

espiritualidad; como también en las comunidades de o con monjas hospitalarias, manifestaron explícitamente prácticas religiosas a favor de los benefactores.⁹

Un apunte metodológico previo más. Las presencias textuales de las esposas junto al marido en la documentación de transferencia o cambios en el patrimonio familiar, inclusive en los contratos de censo, no se van a abordar *in extenso* en esta ocasión. Con todo, a título indicativo sobre dichas intervenciones, cabe mencionar el cartulario de Huesca, donde predominaba este tipo de registros documentales (GARGALLO, IRANZO, SÁNCHEZ 1981: 20-22), o incluso su notoriedad en el conjunto diplomático del priorato hospitalario navarro.¹⁰ En una buena parte de los mencionados instrumentos oscenses, ellas aparecen después de “ego”, el nombre del hombre y tras la referencia a “uxor mee”, “uxor sue” o “nostra/vostra muiller”. La fraseología reflejaba, así, su explícito reconocimiento tras el pronombre posesivo, y como parte de un sistema relacional marital, que, en este caso, estaba vinculado a los bienes familiares.¹¹ En suma, que su condición subordinada o complementaria quedaba construida formal y sintácticamente en esta vinculación y en el uso extendido de este tipo de fórmulas en el resto de los instrumentos en los que se han podido constatar.

Si se amplía la perspectiva, y dentro de este marco de las relaciones y nexos propietarios, la transferencia de siervos o collazos ocupa un lugar diferencial, pues identificó el bien transferido con el collazo en masculino a los sanjuanistas de Navarra,¹² a veces con menciones a sus hijos,¹³ e incluso a sus mujeres.¹⁴ Sin embargo, ellas, en número inferior, constan como referentes a dichas condiciones de servidumbre de las tenencias, dato nada baladí para contextualizar la comprensión de los usos léxicos.¹⁵ El predominio de los hombres en la definición del vínculo servil se constata en una de las donaciones de collazos, en la que nuestro collazo, en masculino era: «Domeca [...] mulier de Sancho Arceiz».¹⁶ La condición servil estaba relacionada con el género que la significaba, en tanto que cabeza de familia y teniente o poseedor. Sin embargo, algunas campesinas terminaron ejerciendo ese rol por circunstancias

9. BONET 2014: 56, 77-79; DP, n. 168 (1259).

10. Mencionar, por ejemplo, que aparecen mujeres solas en distintas actividades censatarias con la orden hospitalaria navarra, DSJN, n. 36, 57, 145, 166, 263, 307 y, con sus esposos n. 131, 146, 159, 172, 291, 340, 390, 392, 408, 421, 450, 459, 479, 499, 555.

11. DTH, n. 2, 4, 11, 14, 15, 18, 20, 28, 37, 39, 40, 43, 53, 59, 60, etc. MAGNANI 2013: 2.

12. DSJN, n. 66, 89, 99, 133, 140, 228, 272, 274, 276, 285; incluso sin los nombres, n. 92, 362, 377.

13. DSJN, n. 7, 15, 189, 315, 350, 413. Esta mayor atención a los hijos es un recordatorio y reivindicación a la adscripción.

14. DSJN, n. 28, 171, 280, según la fórmula de la célula conyugal.

15. DSJN, n. 281 (1239): «Mariam collaciam nostrum»; n. 346: «Mariam Sanciam, filiam Albire et poseteritatem». Revela la procedencia paterna. En alguna ocasión, aparecen mujeres entre los collazos entregados en pequeños lotes: DSJN, n. 140, 247, 250, 323, 363, 467. Alguna de ellas, reconocida por su marido, y seguramente viuda, n. 345. También constan labriegas entre los collazos sujetos a pechas: n. 373 (1257).

16. DSJN, n. 264 (1236).

familiares, cuyo número debió ser superior al recogido en fuentes.¹⁷ Una situación parecida se trasluce de la documentación hospitalaria del Pallars. En esta región, la vinculación se reconocía en primera instancia con la tenencia, “capudmansum” identificado generalmente con un hombre, a menudo con apellidos, y a veces, con su esposa, mencionada con nombre propio o sólo con el término genérico.¹⁸ Llamamos la atención sobre la transferencia de algunos de estos siervos, «cum ómnibus [...] pertinenciis, cum uxoribus, et filis, ac filiabus eorum»,¹⁹ reflejando cómo esposa, hijos e hijas quedaban descritos como pertenencias del padre, y, por tanto, adscritos a la posesión. Interesaba recordar que toda la parentela y, sobre todo, los descendientes daban continuidad de forma obligada a la explotación concedida a la orden.

La participación de mujeres en donaciones votivas y en asociaciones confraternales fue destacada, según los testimonios recogidos por los conjuntos documentales analizados. Esta se corresponde a más de la mitad del total de los instrumentos de estas características, según refleja la tabla n.1; correspondiendo el resto a acciones realizadas sólo por hombres.²⁰ Aunque se trata de dos actos formalmente diferenciados, en alguna concesión por la salvación del alma se dejaba abierta la posibilidad de incorporar a los donantes a la orden. Dadas estas particularidades, y, sobre todo, la importancia de las motivaciones espirituales en ambos casos, su análisis se ha abordado metodológicamente de manera conjunta. Por otra parte, los lazos confraternales en los que participaron estas damas resaltan en un contexto de singular despliegue de estas asociaciones en las órdenes militares, superando considerablemente las características de la tradicional familiaridad monástica (CARRAZ 2008; SCHENK 2012; SCHENK 2015: 46-67; BONET 2021; PAVÓN, BONET 2023b).²¹ Las presencias femeninas junto a sus esposos se produjo en más del 50% del total de estas cartas, incluso por encima del 60% en Huesca. Otras mujeres, emprendieron estas iniciativas en solitario, con porcentajes notables, sobre el 27 o 25%, e incluso el 39% del priorato sanjuanista de Navarra. Finalmente, se dieron otras participaciones en tanto que madres e hijos; y otras de hijos con sus madres, como en el Pallars y en Navarra, todas con una mínima representatividad numérica, por debajo del 10%.

17. Algunos genéricos especificaban “collazos y collazas”, DSJN, n. 78, 388, 412 y 462.

18. BONET, SANMARTÍ 2018: 86-87; DP, n. 75, 36. También alguna mujer sirvió para identificar la unidad de dependencia, seguramente en situación de viudedad, DP, n. 5, 36, 44, 179. Otros lo hacían con el nombre del teniente hombre, DP, n. 38, 114, 135, 143. No siempre se explicita la condición servil-hereditaria del titular de la explotación.

19. DP, n. 72 (1185) y 112 (1213).

20. Como muestra del peso de dichas tipologías documentales, huelga indicar que, en la colección diplomática del Pallars, se corresponden a más de la cuarta parte del total de los instrumentos.

21. Se han asimilado las vinculaciones de confraternidad con las de los donados, aunque se dieron diferencias cronológicas y regionales en sus usos. Los cambios en el derecho canónico y, especialmente desde el IV Lateranense (1215), contribuyeron a la evolución de la primera a la segunda de las categorías (SCHENK 2015: 57). Sin embargo, su caracterización ha sido objeto de distintas interpretaciones.

En estas pocas actuaciones de hijos con la madre o de madre con hijo se mostraba igualmente la tutela masculina. Estos datos se reflejan a continuación en la tabla 1.²²

FUENTE	MATRIMONIOS	MUJERES SOLAS	MADRE O PADRE CON HIJO E HIJA	HIJOS CON SU MADRE
Documentación del Hospital en el Pallars ²³	60,6%	27,3%	6,1%	6,1%
Documentación del Hospital en Almunia ²⁴	50%	50%	0	0
Documentación del Temple de Huesca	66,6%	25%	8,3%	0
Documentos del Priorato del Hospital de Navarra	54,3%	39,1%	2,1%	4,3%

Tabla 1. Presencias de mujeres en donaciones votivas y vinculaciones confraternales

Algunas de las manifestaciones de devocionalidad femenina fueron, hasta cierto punto, independientes. A este respecto, Oriabita, esposa de Iñigo Esporret, efectuó una donación votiva junto a él y su hijo a los templarios de Huesca. Sin embargo, en la segunda parte del diploma, fue ella la que se donó, siguiendo fórmulas confraternales.²⁵ En su testimonio, especificó su deseo de ser enterrada en un cementerio de la orden. Una petición similar fue hecha, según recoge la misma documentación oscense, por María, viuda de Ramón Ortolano, quien también se asoció como donada. María proporcionó cera anual para la iluminación de la iglesia y su recepción por los templarios fue consignada conforme a la liturgia establecida, la cual la situaba bajo «custodia et defensione et emparamento».²⁶

Las intervenciones de ellas en solitario fueron más bien singulares, correspondiéndose con un perfil social más marcado. Actuaban así en tanto que tenían mayor dignidad y reconocimiento social, como sucedió con la condesa del Pallars, Guilelma. Esta hizo una primera donación votiva a favor del Hospital en solitario, cuando todavía era titular del condado y, posteriormente, otras dos aconsejada por su marido, cuando ya compartían la dignidad política.²⁷ Perteneciente al linaje de

22. En esta comparativa, se ha excluido el fondo templario de Navarra debido a una serie de características que lo diferencian. El fondo del Temple navarro no existió como tal, pero la publicación en curso ha reunido todos los instrumentos relacionados con los ámbitos y encomiendas de la orden en Navarra. Por ello, no constituye un elemento de comparación con los demás fondos de la tabla, ya que no procede del acopio típico de un archivo histórico.

23. Algunas iniciativas encabezadas por mujeres eran efectuadas por el matrimonio, contándose, así, como intervenciones conjugales.

24. Sólo un 13,4% de estos documentos son donaciones votivas y asociaciones registradas. Menos de la mitad fueron libradas sólo por hombres, y el resto se reparte entre esposas y mujeres solas. Dado que se trata de menos documentos, los resultados no son tan significativos como el resto de la tabla.

25. DTH, n. 151 (1207).

26. DTH, n. 181 (1228).

27. DP n. 125 (1220); n. 142 (1229) y n. 146 (1231).

ricohombres navarros de los Lehet, Elvira Martín de Arazuri, entregó un collazo en la localidad de Arazuri a los hospitalarios (c. 1196-1200), pero remarcando en el protocolo documental su filiación como «filia de don Martin de Leeth et soror don Pedro Martineiz et don Corbaran» (MUGUETA 2007: 206-210). Otro ejemplo representativo es el de Marquesa de Óriz, relacionada con la nobleza local del ámbito pamplonés, y que había entregado un collazo en 1247 con su hijo. Tres años después añadiría otros tres collazos en solitario, en la misma localidad de Arlegui en la cendea de Galar; si bien en esta ocasión la mano masculina vendría de un capellán y de los donados, dotando de otra imagen de escala de sexos: «animabus parentum et affinium meorum, et remissione criminum propriorum, et gratia et meritis domni Eneçi capellani et donati prefati Hospitalis».²⁸ Téngase en cuenta que Marquesa era una mujer notable en los círculos sociales regionales, que además ya había dispuesto de otros beneficios para con los sanjuanistas en las riberas del Ebro, en la zona de Buñuel, y cuyas actividades quedaron en la memoria de la orden, según constata su nieto Iñigo de Óriz, como benefactor hospitalario.²⁹ Es de subrayar que, tiempo después, alguna otra mujer de este linaje, aparecerá vinculada a San Juan.³⁰

La proximidad femenina de figuras notorias socialmente también había tenido incidencia entre las tramas del Temple, especialmente en la Navarra de los dos últimos tercios del siglo XII, período de mayor arraigo y proyección institucional de la orden. Cabe traer a colación a dos de ellas, “dompna” Urraca de Cortes y su hija, “dona” María, que también lució el sobrenombre locativo de Cortes, a pesar de emparentar con el linaje de Cintruénigo (REMÍREZ 2009 y 2017). Ambas, además de pertenecer a una de las estirpes nobiliarias vinculadas parentalmente con la monarquía aragonesa —Raimundo, esposo de Urraca, era primo de Alfonso I el Batallador—, estuvieron en la primera línea del escenario político de la época, actuaron en calidad de benefactoras y cofradesas³¹, y formaron parte de algunas actividades políticas geoestratégicas.

Es obvio, a esta altura del discurso propuesto que, salvo casos contados, las mujeres, figuran principalmente relacionadas con el esposo, padre, o en menor medida otros familiares, estando a menudo desprovistas de apellido, reflejando una existencia e identidad social justificada desde ese círculo relacional parental. Por

28. DSJN, n. 315 y 331.

29. DSJN, n. 360.

30. DSJN, n. 524.

31. Destacan, por ejemplo y a parte de las conjuntas con su esposo, algunas donaciones en solitario de Urraca: Archivo Histórico Nacional (AHN), Códice 595, f. 41 r., n. 124; f. 109 v.-110 r., n. 289; y f. 41v., n. 126 (con su cuñado Conan). Urraca en calidad de cofrade: AHN, Códice 665, f. a-n. Disposición testamentaria en solitario de Urraca: AHN, Códice 595, f. 41 r., n. 122. Donaciones de Urraca y su hija María: AHN, Códice 595, f. 42 r., n. 127; f. 42 r., n. 128 y f. 41 v., n. 123; f. 41v., n. 125 y f. 46 r., n. 138. María se entrega al Temple con su esposo: AHN, Órdenes Militares, San Juan de Jerusalén, carpeta 915, n. 1d. Donación, ya viuda de María: AHN, Órdenes Militares, San Juan de Jerusalén, caja 908, n. 2, «uxor que fui de don Petruz de Cortes».

eso suscriben su presencia como esposas³² e, incluso, bajo el mismo signo del marido, formando parte de una unidad;³³ o son mencionadas sin nombre.³⁴ En sus actuaciones en solitario, a menudo en calidad de viudas, “uxor que fuit” o “mulier qui fu”, era más común que se refiriese su apellido,³⁵ así como en aquellas iniciativas impulsadas en primera persona por ellas.³⁶ Se trataba de su actividad o acción independiente, que conllevaba también que rubricasen las escrituras con su signo.³⁷ La mención al apellido significaba la adscripción familiar que, era más necesaria como viuda al remarcar la conexión patrilínea.

Considerando otro aspecto, se ha advertido que se dieron otras maneras de visibilidad, como sucedió con doña Godina en el segundo tercio del siglo XII, viuda y sin referencia a su ascendencia, promotora del culto en el lugar y razón o causa nominal del nuevo dominio hospitalario, ahora feudal y antes musulmán, La Almunia de doña Godina.³⁸ Su donación orientada a favorecer el culto e iluminación de la iglesia, refleja claramente cómo la devoción y religiosidad fueron ámbitos de manifestación social femenina. Asimismo, el papel de estas viudas difirió de las casadas, cuyo reconocimiento y protagonismo pudo acercarles a roles más reservados a los varones. Otro uso terminológico que definió la significación social al frente del patrimonio o familia fue el tratamiento de “domna” o “domina”, que antecedió el nombre propio, siendo en algunos de estos casos más evidente la referencia al apellido de la mujer o, incluso su vinculación familiar, explicitada como aposición a su nombre.³⁹ Ello invita a pensar cómo textualmente la posición y función social modificaban la jerarquía de género y preponderaba la definición de clase.

32. Siguiendo con los ejemplos de la documentación del Pallars. Firmas de mujeres después de sus maridos o con referencia a ellos: DP, n. 29, 38, 45, 50, 63, 75, 76, 78, 80, 89, 124; n. 129 y 190. Ocasionalmente firmó la hija o la madre junto a quien hizo la donación votiva, n. 158. En la documentación sanjuanista navarra: DSJN, n. 40, 51, 80, 121, 138, 406, 520 y 543.

33. DP, n. 38. DSJN, n. 14.

34. DTN, n. 21 (1145); DTN, n. 39.

35. DP, n. 66 (Sancha de Peralta); 82 (Sancha de Robio); 135 (Sibilla de Viu); 160 (Arsenda de Tor); 172 (Maria de Pahuls); 199 (Guillelma de Nas). En las donaciones votivas de la documentación de la Almunia, DA, n. 28 (Sancha Jiménez), n. 45 (Oria de Cabañas) y n. 38 (Marta Juanes). En la Navarra sanjuanista: DSJN, n. 35 (Maria de Atece), n. 42 (Maria Gonzalviz), n. 65 (Andre Semera), n. 99 (Sancia de Iarnoz), 121 (Tota Gil), 179 y 192 (Alvira de Murizabal), 246 (Urraca de Sotes), 386 (Sancha Dieç).

36. DP, n. 166 («Guilelma d'Ager cum consilio et uoluntate coniugis mei, Guilelmi d'Ager»). DSJN, n. 3, 42, 80, 99, 122, 139, 177, 224, 288, 354, 386 y 406, entre otras.

37. DSJN, n. 28: Toda Bertandeiz, junto a sus hijos; n. 35 (c. 1167), María de Atece; n. 478 (1284): «Toda Garceic filla de don lenego Arceic», etc.

38. CANELLAS 1962: 8-9, DA, n. 1. En su primera donación para la iglesia, se arrogó la condición de doña y manifestó su condición de viuda: «ego dompna Godina, que fui uxor de Blasco Blasquez» (1176). Pasados unos años, el lugar se reconocía como: «illa Almunia qui fot de domna Godina», n. 6, (1182).

39. DSJN, n. 89, 99, 121, 288, 348, 543. DP, n. 82, 83, 105, 120, 135, 140, 142, 148, 184, 200, 201. DTH, n. 75, 77, 80, 81, 82, 121, 131, 162, 174, 178.

Ambas categorías, donaciones votivas y asociaciones a las órdenes, aunque de manera distinta, tenían repercusiones en el patrimonio familiar. La vinculación del hombre no podía ni debía dejar desprovista a la mujer de medios, y, por otra parte, el benefactor masculino debía asegurar que la transferencia no se vería alterada. La donación o vinculación efectuada por el matrimonio garantizaba la transferencia patrimonial, aunque buscaba protección y otro tipo de seguridades espirituales, según rezaba la fórmula de aceptación por la orden (BONET 2021: 588-592; PAVÓN, BONET 2023b). Interesa destacar que la manifestación religiosa, activa en las personas asociadas y mediadora en el caso de las iniciativas votivas, permitió que algunas mujeres lograsen espacios de visibilidad y expresividad social a través de este tipo de actuaciones. Así, aunque los motivos religiosos son comunes a muchas actuaciones laicas respecto a las órdenes, fueron objeto de declaración explícita o recurso textual en determinadas intervenciones individuales de mujeres.⁴⁰

En otros términos, las esposas que acompañaron a sus maridos en su paso hacia la condición confraternal se vinculaban a una nueva familia, en la que se integraba igualmente la relación conyugal. También las viudas se añadieron a las confraternidades, dando cierta continuidad respecto a situaciones familiares previas. Sancha Jiménez, viuda, se presentaba como hija y esposa a la hora de vincularse a la confraternidad hospitalaria, entregando un conjunto de bienes, al parecer importantes.⁴¹ Ella se situaba en la trama parental y recordaba a sus ancestros y descendientes al rememorar el carácter devocional de su donación; huella clara de la lectura de su espacio como mujer.

Con respecto a las asociaciones como cofrades o donados, cabe detenerse en la orden del Temple. Tratándose de una institución exclusivamente masculina, el hecho que acogiese a mujeres en régimen confraternal es especialmente revelador de cómo ellas tuvieron cabida y participaron en esa nueva realidad social, eclesial y religiosa. Podemos tomar como ejemplo las referencias del cartulario de la encomienda templaria oscense, que refleja que el 21% de las vinculaciones se correspondían a mujeres, esposas y una viuda.⁴² Sin embargo, la presencia femenina en donaciones votivas era algo más de la mitad.

Otros datos, como los procedentes de los listados de cofrades templarios del valle medio del Ebro, descubren también la presencia de matrimonios, como los 31

40. La fórmula «et timeo penas inferni et cupio per uenire ad gaudia paradisi» repetida en donaciones votivas, testamentos y asociaciones confraternales masculinas, aparece en algunas disposiciones redactadas en primera persona por mujeres a favor de ambas órdenes, lo que refleja su participación en la cultura religiosa de la época, DP, n. 126, 135 y 136; DTH, n. 174, 181.

41. DA, n. 34 (1216): «ego domna Sancia Xemenex, filia Ximeni de Orreya et uxor Garsias Ortiz». El marido estaba muerto según rogaba por su alma.

42. Este cómputo no es estrictamente el mismo que el reflejado en la tabla n. 1, ya que sólo indica los compromisos confraternales. En cambio, en la tabla se reflejan los documentos que correspondían a donaciones votivas y vinculaciones confraternales, que representan un 17% del total del conjunto editado, siendo estas últimas predominantes

registrados en la cofradía de la encomienda de Novillas, y alcanzando casi el 70% de los vínculos reconocidos para el período 1145-1162.⁴³ Aunque se trate de una proporción excepcional entre los distintos registros, algunos contienen incorporaciones maritales del orden del 10%,⁴⁴ frente a otros que no contienen referencia alguna femenina. Además, y de forma más relevante, en varias de las asociaciones anotadas, hay mujeres que formalmente se vinculaban individualmente, siendo más del 20% en uno de los asientos que consta de 107 cofrades.⁴⁵ Otros listados refieren cifras cercanas al 10% de estas asociaciones femeninas individuales⁴⁶. En la más numerosa de las cofradías, procedente de Tarazona, con un registro de 372 vinculados, 19 fueron mujeres en solitario, sobre un 5% del total.⁴⁷ Estas adhesiones se enmarcan en dinámicas de parentela o, incluso, clientelares. Algunas situaciones son llamativa y singulares de este tipo de vínculos. La asociación al Temple de los señores de Inestrillas, conllevó, por ejemplo, la de dos mujeres, María y Juliana, madre e hija, próximas al señor, siendo la segunda nodriza en su familia (REMÍREZ 2014: 211-212).⁴⁸

En las comunidades dúplices del Pallars, algunas monjas tuvieron un papel institucional notorio o reconocido, validando junto al comendador y los freires la incorporación de los miembros asociados en las confraternidades. Así figuraban y firmaban las “sorores” doñas Felicia, Romana y María de Siscar, al recibir a un matrimonio y a su hermano.⁴⁹ Actuaciones como estas reflejan el protagonismo en aspectos ligados a la vida familiar y doméstica de la comunidad. Además, otras monjas destacaron en las modestas comunidades de Siscar y Isot, como la comendadora Gueralda de Paracolls a mediados del siglo XIII. Ese fue un corto periodo de auge del liderazgo de mujeres en las comunidades dúplices también de Alguaire, Grisén y La Almunia de Doña Godina.⁵⁰

La mayor visibilidad femenina en el plano institucional no se puede aislar de los cambios que afectaron a las órdenes, y en concreto al Hospital, a mediados de esa centuria al terminar su misión vinculada a la conquista cristiana. Entonces se constata en la institución una mayor notoriedad e intervenciones de mujeres, cuya identidad nominal se sigue del apellido, en facetas reservadas a los freires. “Fratres” y “sorores” aparecen acompañando las decisiones del comendador o como referencia genérica, quedando las monjas con nombres referidas entre los freires;⁵¹ e

43. AHN, Códice 595, f. 196 r.-198r.

44. AHN, Códice 595, f. 166r.-167v [c. 1134-1142] y f. 171v.-179v [c. 1143-1149].

45. AHN, Códice 595, f. 179v-182r [c. 1143-1149].

46. AHN, Códice 595, f. 166r.-167v [c. 1134-1142]; f. 168r.-171r [c. 1135-1141].

47. AHN, Códices 665, f. a-n. [1157-1160].

48. Sucedió fuera del ámbito estudiado, en Soria, pero con las mismas dinámicas de estas cofradías tempranas de las regiones vecinas aquí abordadas.

49. DP, n. 113 (1213). De forma parecida, las monjas Felicia y María de Pertusa participaron manifiestamente en la incorporación de otro donado, DP, n. 129 (1221). BONET 2021: 589.

50. Bonet 2014: 58 y 65.

51. DP, n. 129 (1221). Otras comunidades femeninas terminaron integradas al Hospital, y referían tam-

incluso sólo con los nombres de ellas.⁵² Otra excepcionalidad indica la existencia de una escribana entre 1269-1275, *Berengarie de Yllerde*, vinculada a la comunidad de Siscar.⁵³ Casos que muestran actividades propias de roles masculinos, aunque estas situaciones fueron rápidamente neutralizadas por la institución.

A pesar de las presencias femeninas mencionadas, el balance de las referencias a favor de los hombres se hace evidente en la distribución porcentual de los nombres propios en la documentación. Se presenta un cómputo muy genérico y aproximativo que contiene la toponimia y errores en el reconocimiento del género de los términos, según se resume a continuación en la tabla 2. Por tanto, es importante comprobar que no alude únicamente a antropónimos de hombres y mujeres, aunque los resultados son congruentes entre las distintas colecciones.⁵⁴ En estos datos se observa que los nombres propios femeninos se sitúan entre la cuarta y la quinta parte del total de los términos propios.⁵⁵ En contraposición, predominan los masculinos, que oscilan en torno al 70 %. Pero si se focaliza la evidencia cuantificadora únicamente al dato de mujeres y hombres, la presencia nominal de las primeras es incluso inferior. En la documentación del Pallars, el de las féminas, por ejemplo, se corresponde a un 12% (BONET, SANMARTÍ 2018: 355-377).⁵⁶

bién los genéricos de monjas como *sorores*, DP, n. 102, 104. En otro ámbito aquí estudiado, se han visto referencias aisladas a monjas en un contexto masculino, como sería el caso de la monja doña Oria del priorato navarro, beneficiada con heredades por el prior durante el capítulo de 1198; aspectos todos ellos singulares, DSJN, n. 98.

52. DP, n. 113, 120 (1215), 129 (1221), 152 (1236), 153, 164 (sólo los nombres femeninos sin freires), 168 y 170 (1263). Algunas monjas firmaron de manera individual alguna de las escrituras en las que representaban la orden, DP, n. 170 (1263). También se consignaron monjas de la comunidad femenina de Grisén bajo la comendadora Godo de Foces, LEDESMA 1975, n. 63 (1241), como la supriora, María Pérez y la portera, doña Franca, n. 66 (1242); o Toda López, *soror*, n. 69 (1249); o doña Sancha López, *soror*, n. 70 (1255).

53. DP n. 178, 181, 182. SANMARTÍ 2021: 113.

54. Estos cálculos y los de la siguiente sección se han realizado con la ayuda de la herramienta o librería de BURNS 2023. Gracias a la utilización de esta librería, los términos son identificados por el lema, y, por tanto, se agregan todas las variantes de caso y número. Sin embargo, el principal problema es que trabaja desde el latín clásico y, por tanto, hay algunos errores en el reconocimiento de términos del latín medieval, más otros posibles derivados de la transferencia al formato de texto. Para ello, se han procesado los conjuntos documentales con Python y con la herramienta mencionada. Agradecemos la ayuda de Ramon y David Masip, matemáticos, en establecer estas métricas del lenguaje de los documentos. Dados las condiciones vistas, advertimos de posibles márgenes de error, que entendemos no son significativos.

55. El menor peso de los vocablos femeninos es congruente con otros datos relacionados con el género. Si se toma la documentación del Pallars, los adjetivos femeninos se corresponden al 29%; los masculinos al 51% y los neutros al 20%; de forma parecida los nombres comunes femeninos ascienden a un 35%; los masculinos al 42% y los neutros al 23%. El género de las palabras es un tema mucho más complejo, y estos datos sirven sólo para mostrar el peso siempre inferior de las palabras en femenino.

56. El cálculo de 217 mujeres y 1.880 hombres en SANMARTÍ 2021: 108.

FUENTE	NOMBRES PROPIOS FEMENINOS	NOMBRES PROPIOS MASCULINOS	NOMBRES PROPIOS NEUTROS
Documentación del Hospital del Pallars	17 %	79%	4%
Documentación del Temple de Navarra	25 %	71%	4%
Documentación del Hospital en La Almunia	27%	71%	2%
Documentación del Temple en Huesca	20%	76%	4%
Documentación del Hospital en Navarra	27%	69%	4%

Tabla 2. Nombres propios femeninos, masculinos y neutros

Visibilidad de las mujeres y palabras en femenino en el lenguaje. Una aproximación cuantitativa

Una manera de percibir y comprobar la presencia de las mujeres en los documentos es analizar la recurrencia de determinados términos, en los casos de estudio del Pallars, La Almunia, Huesca y Navarra. El detalle de los datos comentados a continuación viene recogido en las tablas 3 a 7, al final de esta sección. La observación sobre los usos de género en la terminología es compleja porque responde a aspectos sociohistóricos y a otros de orden gramatical. De todos modos, estudios de las últimas décadas han enfatizado el carácter performativo del lenguaje a la hora de formar y responder a la identidad de género, difuminando, así, la distinción referida (ROBUSTELLI 2023). Este balance de la visibilidad del femenino en determinados vocablos, y especialmente la mayor repetición de algunos, son expresivos de la identificación y definición del género, en este supuesto a partir de la textualidad de los instrumentos hospitalarios y templarios. Para ello, se han escogido aquellos que aparecen con mayor frecuencia entre los doscientos primeros términos más repetidos en los cinco compendios documentales. En esta selección, en primera instancia, se han descartado las palabras no léxicas, y para el listado final de las más repetidas, aquellos vocablos cuyo género no tenía significación.⁵⁷

En términos generales, las palabras sobre mujeres o en femenino más repetidas son las que definen la vinculación familiar, su posición en términos sociales, y espacios conectados o relacionables con el carácter doméstico o familiar de sendas instituciones. Es oportuno señalar que no se pretende introducir análisis gramaticales, obviando en la mayoría de los casos los orígenes atribuibles al género de las palabras. Sobre todo, nos hemos fijado en la significación de la identidad del género en términos sociales e institucionales, en el entorno y desde a las órdenes militares.

La terminología más frecuentemente usada en femenino se hace eco de la identificación religiosa e institucional de sendas órdenes, destacando principalmente los

57. Entre las palabras léxicas, se han descartado también los adverbios.

nombres, de la madre de Dios, “Maria”, y la casa o núcleo institucional de la “domus”. La primera señala la clara recepción de la devoción mariana. Así, la palabra alusiva a la Virgen aparece en la dedicación o advocaciones de las donaciones, aunque comparte su uso con las relativas a nombres propios de personas o lugares. Este término tiene una presencia muy destacada porque alcanza entre el 0,7 y 0,4 de los nombres contabilizados en las distintas colecciones, a saber, aproximadamente uno de cada doscientos de mediana de todos los usos nominales.⁵⁸ De hecho, se sitúa, mayoritariamente, en la posición segunda y tercera entre las palabras femeninas utilizadas más reiteradamente, según se refleja en las correspondientes tablas.

El sustantivo “domus” también figura entre los primeros en los repertorios estudiados, que reflejan aspectos identitarios institucionales de templarios y hospitalarios. Pese a que el vocablo también tenía un uso polisémico, destacamos el que se manejó para designar a las sedes de ambas órdenes, más allá de la denominación común también presente. Aludía a la entidad central con una identificación ultramarina: “domus milicie Templi” y “domus Ospitalis”, y a su vez, apeló a las casas conventuales o sedes de las encomiendas, más claramente en Aragón y Cataluña. En Huesca, La Almunia de Doña Godina y en el Pallars, conforman el 2,32%, el 1,94% y el 0,84% del total de los nombres, siendo la femenina más usada en dos de las mencionadas colecciones documentales. Asimismo, se empleó de la misma manera en las fuentes navarras, situándose en las templarias sobre el 0,5%. En las hospitalarias se combinó con el manejo de “casa” para los mismos fines semánticos. Justamente en el fondo sanjuanista de Navarra, la palabra “casa” constituye la primera entre las femeninas más utilizadas, que sumando con la expresión latina “domus” corresponde al 0,81% del total de los nombres. Este porcentaje y los otros vistos, también muy elevados, corroboran que la expresión “domus” fue muy característica de sendas organizaciones. Ocasionalmente, se precedió del tratamiento “sancte” para el Hospital, confirmándose su valor referencial religioso-institucional. En este caso, el género refería la domesticidad asociada a lo femenino, siendo el empleo de esta denominación singularizada por y para sendas órdenes, en contraposición con otros referentes de la tradición benedictina.

Tratándose de organizaciones eclesiásticas, la voz “ecclesia” figura también como destacada, en especial en el fondo documental del Temple de Navarra, con un 0,67%, y en el resto en torno al 0,3%, salvo en los diplomas de Huesca, con un 0,13%. Naturalmente, el término no sólo aludía a los lugares de culto de las órdenes, sino que servía para otras referencias institucionales de la Iglesia. En definitiva, en el léxico y en su género se reflejaba la identidad corporativa y su misión, aspectos, que ocuparon un lugar preferencial en los apelativos usados en los textos de ambas órdenes. Los tres términos en femenino muy repetidos reflejaban

58. En las tablas se relaciona el peso de estos términos respecto al total de los nombres de las colecciones, siendo estos: 26.420 en CP; 105.234 en DSJN; 35.755 en DTN; 10.129 en DA y 29.858 de DTH.

la protección doméstica o espacial e, incluso, más metafóricamente, familiar de sendas organizaciones.

Otras locuciones en masculino completaban el cuadro referencial del Temple y Hospital, y, por ejemplo, las menciones a “Dios”, “Deus”, eran superiores a las de “María”. Así, en la documentación templaria navarra, el término “María” correspondía al 0,51% y al de “Dios” 1,18%, recordemos respecto de los nombres. En el Pallars hospitalario, “Dios” ascendía al 1,24%, mientras que “María” al 0,71%. En otros conjuntos documentales aquí estudiados no se advierte la misma distancia entre estos dos vocablos, aunque cabe recordar que término femenino aludía a la Virgen y a los nombres propios. Ambas expresiones, lógicamente, eran diferentes en los planos religioso e idiomático, pero otras alusiones a la santidad completaban un cuadro de predominio masculino en el reconocimiento religioso e institucional.⁵⁹ Con todo, la doble referencia de lo sagrado en masculino y femenino se manifiesta en las advocaciones que muy a menudo recurren a Dios y Santa María, significativamente referida como “genitricis eius Deo”;⁶⁰ o a San Juan Bautista en el caso del Hospital.

Dicha preponderancia tiene su mayor y lógico correlato en el hecho de que las órdenes fuesen mayoritariamente masculinas. En este sentido, entre las nominaciones más utilizadas aparece la de *frater*, “frater”, que es una de las más presentes en cifras absolutas, con elevados porcentajes como el 2,52% o el 3,04% en el Pallars y del Temple de Navarra, respectivamente.⁶¹ También destaca la presencia de los comendadores, bajo la doble acepción de “comendator” y “preceptor”, según se refiere en la tabla 8. Para el primer término un 0,35% y 0,46% también en el Pallars y el Temple navarro; y un 0,11% para “preceptor”, sólo en latín, en los documentos sanjuanistas navarros. Según se ha plasmado en este recuento, hay unos pocos testimonios relativos a los cargos en femenino, como las menciones a “comendatrix” y “preceptora” de los documentos del Pallars, La Almunia y un caso en Navarra.⁶² Se trata de menciones contadas, pero que proyectan alguna aparición institucional de las hospitalarias con dignidades institucionales.

59. Tomemos, como ejemplo, la referencia a la recepción de un donado, donde el comendador se expresaba el reconocimiento doble a la virgen y a San Juan Bautista e incluso al apóstol Pedro, acompañado de la Iglesia en femenino: «Guilelmus de Laurag et aliorum fratribus Ospitale ex parte Dei omnipotentis et beate Marie et beati Ihoannis Babtiste et pauperibus Christi et beati Petri apostoli et romane ecclesie», DP, n. 39 (1171). Con todo en los fondos estudiados el uso en masculino del término santo es claramente superior al femenino santa.

60. María como madre de Dios: DP, n. 104, 113, 125, 142 y 166; DSJN, n. 47, 140, 156, 322 y 412.

61. En relación con todas las palabras léxicas, la palabra “frater” ocupa la quinta posición, después de las más reiteradas: “omnis”, “signum”, “meus” o el verbo “hacer” en los diplomas del Pallars. Por ejemplo, en la documentación navarra del Hospital es el segundo nombre con mayor recurrencia después de “don”; y además se combina su uso con “fray”, lo que añade otras referencias para la misma identificación.

62. Corresponde a «domna Maior, comendratix in Liach», que quedó referenciada entre los asistentes al capítulo del priorato navarro de 1189, DSJN, n. 60, 62.

Según se ha visto en el espacio social y familiar, las mujeres eran reconocidas en tanto que esposas, tratándose también de uno de los términos más referidos en los distintos fondos, bajo la fórmula de “uxor” y, secundariamente, como “coniux”. Coincide en ocupar también una posición entre las primeras palabras en femenino con un claro sentido de género. Así, se corresponde a un 0,52% en el Pallars, un 0,46% en Huesca y un 0,35% en La Almunia del total los nombres. Su uso se combinó con el de “mulier”. Esto explica que, en la documentación templaria navarra, este segundo término tenga un 0,27% y el de “uxor” un 0,29, cuya suma supera las anteriores referencias mencionadas de “esposa”. En contraste, apenas hay referencias al término “maritus”. Se puede establecer que la *ratio* de género es claramente a favor de las menciones a esposa, con cifras de 10, 19 y hasta 46 veces más que aquellas sobre la de marido.⁶³ Esta frecuente aparición del término femenino frente a su equivalente masculino responde al hecho que la mujer se identificaba por su condición conyugal, según se ha venido ilustrando en otros análisis anteriores. Otras referencias familiares se encuentran entre los vocablos más usados, como “hija”, y en segundo término “madre”. La condición de hija oscila entre el 0,22% y el 0,13% de los nombres, estableciéndose su uso en la mayoría de los repertorios en torno al 0,20%. El término “madre” se corresponde a un 0,18% o 0,19%, en Huesca y el Pallars respectivamente, aunque no tiene el mismo peso en el resto de las colecciones. Sin embargo, “hijo” aparece cuatro veces más en cifras redondas que el de “hija”, que se relaciona con la continuidad de la propiedad y proyección social que recaía en los hijos.⁶⁴ Un aspecto, más bien cualitativo, es uno de los manejos de la palabra “madre”, en tanto que se la recordaba explícitamente en las peticiones por las almas de ella, junto al padre y parientes. La salvación de las almas y los sufragios para su consecución ofrecían una individuación a las mujeres, que los hijos confiaban manifiestamente a los freires⁶⁵.

Como se ha señalado, la categoría social nobiliaria o señorial aproximó a las mujeres a la esfera más pública de los hombres. Así, el lenguaje se hizo eco con las expresiones “domna” o “domina”, reflejando tal condición y destacando el estatus de algunas féminas. En el primer caso, su empleo se establece en el 0,15; 0,17; 1,1 y 0,51% de los sustantivos, mientras que “domina”, atañe al 0,17 en el Pallars. Los correspondientes masculinos se sitúan por encima, tres veces más en el Temple de Huesca y Navarra, siete veces más en el Pallars; y hasta 18 veces más en el Hospital de Navarra.

63. Datos que refieren al Pallars y Navarra hospitalarios, así como a Huesca templaria en el último caso. En la documentación cluniacense estudiada por Magnani, se advierte también este contraste de los mayores usos de “esposa” frente a “marido” (MAGNANI 2013: 5).

64. Las *rationes* de las referencias a hijo respecto a la de hija son del 4,7% en Pallars; el 3,8% en los dos fondos navarros; del 3,4% en el de La Almunia; y un 7,25% en Huesca.

65. DTH, n. 53, 55, 78, 79, 87, 134, 139, 157, 161, 163, 165, 166, 170, 171, 184, 196, 209, 221.

Los genéricos “mujer”, “femina” o “mulier”, y “hombre” son igualmente destacados entre las palabras más repetidas. Finalmente, otras designaciones alusivas a la fuente de vida y domesticidad como “terra” y “casa” conformarían el conjunto de vocablos en femenino más usados. Otros como viña, heredad y villa con connotaciones semejantes formarían parte de este elenco de términos femeninos más utilizados; si bien todos estos últimos formaban parte de las expresiones y fraseologías junto con otros masculinos comunes.

POSICIÓN ENTRE LAS 200 PALABRAS MÁS REPETIDAS ⁶⁶	PALABRAS FEMENINAS MÁS REPETIDAS	N.º VECES EN TOTAL DE PALABRAS LÉXICAS	% SOBRE NOMBRES	% SOBRE PALABRAS LÉXICAS	PALABRAS MASCULINAS EQUIVALENTES O PRÓXIMAS	N.º VECES EN TOTAL DE PALABRAS LÉXICAS	% SOBRE NOMBRES
25	domus	223	0,84%	0,50 %			
35	Maria	184	0,70%	0,41 %	Deus / deus	329	1,24%
35	terra	184	0,70%	0,41 %			
45	uxor	137	0,52%	0,31 %			
89	femina	87	0,33%	0,20 %	homo	255	0,96%
94	ecclesia	82	0,31%	0,18 %			
143	coniux	54	0,20%	0,12 %	maritus	5	0,02%
145	persona	53	0,20%	0,12%			
147	mater	49	0,19%	0,11 %	pater	41	0,16%
162	domina	45	0,17%	0,10 %	dominus	319	1,21%
“166”	filia	46	0,17%	0,10 %	filius	218	0,82%

Tabla 3. Palabras femeninas léxicas más utilizadas en la documentación de las encomiendas hospitalarias del Pallars (44.360 palabras léxicas)

66. El orden en absoluto de la posición de la palabra entre las más repetidas debería alterarse mínimamente al añadir alguna referencia más en que la escritura modifica el lexema latino o presenta alternativa gráfica no declinada. Así, se ha sumado en la columna de veces de las palabras, caso de “filia”, que debería ir antes que “domina” y por eso se señala entre comillas en la primera columna.

POSICIÓN ENTRE LAS 200 PALABRAS MÁS REPETIDAS ⁶⁷	PALABRAS FEMENINAS MÁS REPETIDAS	N.º VECES EN TOTAL DE PALABRAS LÉXICAS	% SOBRE NOMBRES	% SOBRE PALABRAS LÉXICAS	PALABRAS MASCULINAS EQUIVALENTES O MUY PRÓXIMAS	N.º VECES EN TOTAL DE PALABRAS LÉXICAS	% SOBRE NOMBRES
28	casa	553	0,53%	0,41%			
31	Maria	492	0,47%	0,37%	Deus	484	0,46%
55	hereditas	309	0,29%	0,23%			
62	domus	295	0,28%	0,22%			
“70”	Uinea (+uinna 141)	248/ 389	0,37%	0,29%			
“74”	ecclesia (+eglesia 96)	240 /336	0,32%	0,25%			
79	uilla	223	0,21%	0,17%			
89	terra	200	0,19%	0,15%			
“133”	uxor (+mulier 25; muller 32)	146/203	0,19%	0,15%	maritus	11	0,01%
“151”	filia (+filla 65)	130/195	0,19%	0,15%	filius (+fillus188)	556/ 744	0,71%
“156”	domna (+ dona 14+ donna 19)	128/ 161	0,15%	0,12%	don (+domnus 140 + domnus 391)	2440/ 2.971	2,82%

Tabla 4. Palabras femeninas léxicas más utilizadas en la documentación de las encomiendas hospitalarias de Navarra (134.032 palabras léxicas) ⁶⁷

67. La colección de los documentos sanjuanistas del Priorato de Navarra contiene instrumentos en latín y en romance. Se han sumado los términos de ambas versiones que responden a la misma palabra, aunque se ha mantenido el lugar ordinal del primero de los términos referidos en la tabla (entre comillas cuando sólo corresponde al primero). Este número es orientativo si se compara con las otras tablas dado que ofrece la posición sin la adición de los otros términos en latín o romance. Se especifica al valor ordinal del primer término en la primera columna, mientras que los otros términos sumados se indican en la segunda columna.

POSICIÓN ENTRE LAS 200 PALABRAS MÁS REPETIDAS ⁶⁸	PALABRAS FEMENINAS MÁS REPETIDAS	N.º VECES EN TOTAL DE PALABRAS LÉXICAS	% SOBRE NOMBRES	% SOBRE PALABRAS LÉXICAS	PALABRAS MASCULINAS EQUIVALENTES O MUY PRÓXIMAS	N.º VECES EN TOTAL DE PALABRAS LÉXICAS	% SOBRE LOS NOMBRES
25	casa	234	0,65%	0,42%			
28	ecclesia	238	0,67%	0,43%			
38	Maria	184	0,51%	0,33%	Deus/deus	421	1,18%
39	domus	183	0,51%	0,33%			
62	uxor	105	0,29%	0,19%	maritus	17	0,05%
77	terra	93	0,26%	0,17%			
“83”	mulier	95	0,27%	0,17%	homo	75	0,21%
108	uilla	67	0,19%	0,12%			
“120”	filia	80	0,22%	0,14%	filius	306	0,86%
“129”	domna	62	0,17%	0,11%	dominus	193	0,54%
147	persona	51	0,20%	0,15%			

Tabla 5. Palabras femeninas léxicas más utilizadas en la documentación del Temple en Navarra (fondo reconstruido) (55.473 palabras)

POSICIÓN ENTRE LAS 200 PALABRAS MÁS REPETIDAS	PALABRAS FEMENINAS MÁS REPETIDAS	N.º VECES EN TOTAL DE PALABRAS LÉXICAS	% SOBRE NOMBRES	% SOBRE PALABRAS LÉXICA	PALABRAS MASCULINAS EQUIVALENTES O MUY PRÓXIMAS	N.º VECES EN TOTAL DE PALABRAS LÉXICAS	% SOBRE NOMBRES
8	domus	196	1,94%	1,36%			
46	Maria	47	0,46%	0,33%	Deus	49	0,48%
52	domna (<i>dhompna/</i> <i>dompna</i>)	111	1,10%	0,77 %	don	112	1,11%
66	uxor	35	0,35%	0,24%			
71	terra	33	0,33%	0,23%			
90	ecclesia	29	0,29%	0,20%			
96	casa	26	0,26%	0,18%			
138	filia	20	0,20%	0,14%	filius	68	0,67%
151	uilla	16	0,16%	0,11%			

Tabla 6. Palabras femeninas léxicas más utilizadas en la documentación hospitalaria de La Almunia de Doña Godina (14.384 palabras)

68. El orden en absoluto de la posición de la palabra entre las más repetidas debería alterarse mínimamente al añadir alguna referencia más que la escritura modifica el lexema latino o presenta alguna alternativa gráfica no declinada. Así, se ha sumado en la columna de veces de las palabras, casos de “mulier” y “filia”, y por eso se señala entre comillas en la primera columna.

POSICIÓN ENTRE LAS 200 PALABRAS MÁS REPETIDAS ⁶⁹	PALABRAS FEMENINAS MÁS REPETIDAS	N.º VECES EN TOTAL DE PALABRAS LÉXICAS	% SOBRE LOS NOMBRES	% SOBRE LAS PALABRAS LÉXICAS	PALABRAS MASCULINAS EQUIVALENTES O MUY PRÓXIMAS	N.º VECES EN TOTAL DE PALABRAS LÉXICAS	SOBRE LOS NOMBRES %
3	domus	694	2,32%	1,71%			
15	casa	330	1,11%	0,81%			
30	terra	236	0,79%	0,58%			
54	uxor	138	0,46%	0,34%	maritus	3	0,01%
60	Maria	122	0,41%	0,30%	Deus	194	0,65%
71	femina	113	0,38%	0,28%	homo	229	0,77%
“124”	dhompna/ dompna	153	0,51%	0,37%	don	467	1,56%
137	mulier	54	0,18%	0,13%			0,00%
139	mater	53	0,18%	0,13%	pater	44	0,15%
172	ecclesia	40	0,13%	0,10%			0,00%
187	filia	40	0,13%	0,10%	filius	290	0,97%

Tabla 7. Palabras femeninas léxicas más utilizadas en la documentación templaria de la encomienda de Huesca (40.823 palabras)

Un último aspecto por considerar es el de la nomenclatura relativa a las mujeres “monjas” o “donadas” vinculadas al Hospital, cuya presencia como dignatarias es casi testimonial, según se ha apuntado y refleja a continuación la tabla 8. Por otra parte, las monjas en genérico recibían el tratamiento de “sorores” o, ocasionalmente en particular, aunque se prefirió el apelativo “domna” o “domina” para el reconocimiento individual.⁷⁰ Por tanto, su estatus era de “dueña” o “señora”, señalando el peso y visibilidad social que alcanzaron; mientras que los miembros masculinos cambiaban de reconocimiento social de “señores” a otro estatus religioso, que se reconocía como “freires”. Este era el apelativo con el que fueron reconocidos mayoritariamente, según se advierte en el cuadro que sigue.

69. El orden en absoluto de la posición de la palabra entre las más repetidas debería alterarse mínimamente al añadir alguna referencia más que la escritura modifica el lexema latino o presenta alguna alternativa gráfica no declinada. Así, se ha sumado en la columna de veces de las palabras, caso de “dompna”, y por eso se señala entre comillas en la primera columna.

70. Así se constata en las menciones a las monjas conocidas en las encomiendas del Pallars. Otra mujer pionera en la fundación de la primera comunidad de mujeres hospitalarias fue “domina” Maior, siendo posteriormente priora, LEDESMA 1975, n. 5, (1177), n. 6. En la comunidad femenina de Grisén de mediados del siglo XIII, las monjas también eran referidas con el apelativo doña en contraposición a los freires, reconocidos como hermanos. Así se mencionan: «domne Guiralde, prioresse et domne Marie Perez, subprioresse et domne Martine sacriste et domne Franche portarie», LEDESMA 1975, n. 63 (1241); y semejantes usos de la referencia a doña para las monjas y dignatarias: n. 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71; a veces con la aposición “soror”.

TÉRMINOS RELATIVOS A CARGOS	DOCUMENTACIÓN DEL PALLARS % SOBRE LOS NOMBRES Y NÚMERO DE VECES	DOCUMENTACIÓN DE LA ALMUNIA % SOBRE NOMBRES Y NÚMERO DE VECES	DOCUMENTACIÓN DEL TEMPLE DE NAVARRA % Y NÚMERO DE VECES	DOCUMENTACIÓN DEL HOSPITAL EN NAVARRA % Y NÚMERO DE VECES
comendatrix	0,01% (3)	0,08% (8)		(1)
comendator	0,35% (93)	0,72% (73)	0,46% (165)	0,09% (92)
preceptora	0,03 % (7)	0,01% (1)		(4)
preceptor	0,19% (49)	0,08% (8)	0,13% (46)	0,11% (121)
soror	0,10%(26)	0,04% (4)		0,03% (28)
frater	2,52% (666)	3,72% (377)	3,04% (1.088)	1,09% (1146) ⁷¹

Tabla 8. Porcentaje de cargos en las fuentes hospitalarias y templarias

Conclusiones

La condición femenina ha tenido la capacidad de intervenir y transformar su entorno, lo que permite entender cómo las mujeres se aproximaron a las órdenes militares; y recíprocamente sendas instituciones las recibieron y actuaron con respecto a ellas. Partiendo de que la mano gestora y escrituraria de los actos jurídicos fue masculina, y tras el análisis de esta muestra documental hospitalaria y templaria, la visibilidad femenina y en femenino, realidades conceptual y semánticamente distintas, se reconoce principalmente en categorías como la adscripción y vinculación familiar, en los espacios domésticos o asimilables dentro de la orden, y también en la fijación de su estatus como dueñas o señoras. Esto, sin olvidar su participación asociada, junto a esposos, en asuntos ligados a la intervención y gestión contractual del patrimonio familiar.

La mirada de entonces y ahora sobre los textos permite afirmar que había un espacio social en el que, por ejemplo, la condición de viudas y de monjas les aproximó a una conducta alternativa o paralela a la de los hombres. Entre los templarios y sanjuanistas, las mujeres destacaron con las iniciativas relacionadas con las donaciones votivas, principalmente acompañando a su cónyuge y en solitario, mayoritariamente como viudas; si bien también se vincularon a dichas instituciones con sus esposos en las distintas confraternidades de Cataluña, Aragón y Navarra. Esta unión de lo doméstico y lo familiar con lo social daba cobertura a la actividad femenina para convertirles en custodias de la provisión de beneficios espirituales de sus familiares, siendo así la religiosidad una de las sendas en las que tuvieron mayor visibilidad y ro-

71. Es un porcentaje parcial, puesto que faltaría sumar las referencias sobre el correspondiente término en romance.

les específicos. Un caso significativo de esos pequeños logros en el terreno social fue la presencia tímida de “sorores” y comendadoras en comunidades dúplices, como las que tenían actividad hospitalaria en el Pallars.

La intervención documental de las féminas con unos usos especiales del lenguaje muestra elocuentemente estas manifestaciones de su presencia, fiel a su papel en tanto que esposas o incluso hijas; lo que indica su entrada novedosa, gracias a las actividades de unas instituciones que acogieron esta representatividad. Estas realidades quedan recogidas en el estudio cuantitativo de las palabras de los documentos de los fondos textuales escogidos, que, aunque muy distintos entre sí, coinciden significativamente en una decena de los vocablos femeninos más utilizados. Entre estos destacó la identificación institucional con el término doméstico “domus” y con “María”; la de las benefactoras y actoras como esposas o dueñas; y otros genéricos como “mujer”, “tierra” o “casa”, expresivos de sus roles. Los registros escritos de sendas órdenes evocaron aspectos ligados a lo femenino, que complementaba una visión del mundo más visiblemente masculina, pero con funciones y comprensiones asociadas a la acción del otro género, según reflejan las distintas actividades analizadas.

A la luz de estos datos y con estas primigenias reflexiones, el presente estudio, bajo una nueva propuesta y utilización metodológica de los textos, permite abrirnos al conocimiento de la presencia de las mujeres en torno a las órdenes, que se entiende fue notable y elocuente de los inicios de un incipiente, pero mayor, protagonismo social e incluso cultural, que no fue un hecho aislado en la etapa analizada. Ello viene a demostrar que, aunque desde una perspectiva cualitativa y cuantitativa basada en la terminología y nominaciones recogidas a lo largo y ancho de la fraseología documental, quizá muchas veces formal, existieron y se desarrollaron unos espacios femeninos que los diplomas también pudieron reflejar.

Bibliografía

BOM, Myra, 2012. *Women in the Military Orders of the Crusades*, New York, Palgrave Macmillan.

BONET DONATO, Maria, 2014. “Identidad de las hospitalarias en la Corona de Aragón (siglos XII-XIII)”, *Memoria y civilización*, 17: 43-87.

—2021. “Dinámicas y entramados sociales en torno del Hospital en reino de Aragón y condados catalanes (siglos XII-XIII)”, I. C. Fernandes (coord.), *Ordenes militares. Identidade e mudança. Vol. II*, Palmela, Município Palmela: 579-596.

BONET DONATO, Maria, PAVÓN BENITO, Julia, 2019. “Las hospitalarias en Bargota. Identidad y memoria (siglos XIV-XV)”, *Príncipe de Viana*, 273: 115-132.

—en prensa. *Los templarios en Navarra*.

BONET DONATO, Maria, SANMARTÍ ROSET, Montserrat, 2018. *Els hospitalers al Pallars i a l'Urgell (segles XII-XIII)*. *Diplomatari. Comandes i societat*, Lleida, Universitat de Lleida.

BURNS, Patrick, “LatinCy: Synthetic Trained Pipelines for Latin NLP”, arXiv:2305.04365v1 [cs.CL] 7 May 2023, <https://arxiv.org/abs/235.04365v1>. [2025/05/30]

CANELLAS, Ángel, 1962. *Colección diplomática de La Almunia de doña Godina*, Zaragoza, Institución Fernando Católico.

CARRAZ, Damien, 2006. “Présences et dévotions féminines autour des commanderies du Bas-Rhône (XIIe–XIIIe siècle)”, *Cahiers de Fanjeaux*, 41: 71-99.

—2008. “L’affiliation des laïcs aux commanderies templières et hospitalières de la basse vallée du Rhône (XIIe–XIIIe siècles)”, A. Luttrell, F. Tommasi (ed.), *Religiones Militares. Contributi allá storia degli ordini religioso-militari nel Medioevo*, Città di Castello, Selecta: 171-190.

DUBY, Georges, PERROT, Michelle (dirs.), 1990-1992. *Histoire des femmes en Occident*, París, Plon, 5 vols.

FOREY, Alan, 1987. “Women and the Military Orders in the Twelfth and Thirteenth Centuries,” *Studia Monastica* 29: 63–92.

FUSTER GARCÍA, Francisco, 2009. “La Historia de las mujeres en la historiografía española: propuestas metodológicas desde la Historia Medieval”, *Edad Media: revista de historia*, 10: 247-273.

GARCÍA LARRAGUETA, Santos, 1957. *El gran priorado de Navarra de la Orden de San Juan de Jerusalén: siglos XII-XIII*, Pamplona, Institución Príncipe de Viana.

GARGALLO MOYA, Antonio, IRANZO MUÑO, M.^a Teresa, SÁNCHEZ USÓN, M.^a José, 1981. “Aportación al estudio del dominio del Temple de Huesca”, *Aragón en la Edad Media*, 4: 7-56.

—1985. *Cartulario del Temple de Huesca*, Zaragoza, Anubar.

LEDESMA RUBIO, María Luisa, 1975. “Colección diplomática de Grisén (siglos XII y XIII)”. *Estudios de la Edad Media en la Corona de Aragón*, 10: 691-808.

LUTTRELL, Anthony, NICHOLSON, Helen J. (eds.), 2006. *Hospitaller Women in the Middle Ages*, Aldershot, Ashgate.

MAGNANI, Eliana, 2013, “Uxor et femina. Enquête sur la désignation des femmes dans les documents diplomatiques bourguignons (IXe-XIe siècle). La place et le rôle des femmes dans l’histoire de Cluny”, *Hommage à Ermengarde de Blese, mère de Guillaume le Pieux. Actes du colloque de Blese des 23 et 24 avril 2010*, Saint-Just-près-Brioude Editions Créer: 125-138.

MINNIS, Alister, VOADEN, Rossalyn (eds.), 2010. *Medieval Holy Women in the Christian Tradition*, Turnhout, Brepols Publishers.

MUGUETA MORENO, Iñigo, 2007. “La nobleza en Navarra (siglos XIII-XIV): una identidad militar”, *Iura vasconiae: revista de derecho histórico y autonómico de Vasconia*, 4: 189-238.

MUÑOZ FERNÁNDEZ, Ángela, 1998. “*Semper pacis amica*. Mediación y práctica política (siglos VI-XIV)”, *Arenal*, 5/2, 1998: 263-276.

—2002, “La casa delle regine. Uno spazio político nella Castiglia del *Quattrocento*”, *Genesis*, 1/2: 71-95.

—2021. “Los estudios sobre las mujeres medievales. Agencia femenina y poder: claves y problemas de un momento de consolidación historiográfica”. E. López Ojeda (ed.), *Las mujeres en la Edad Media*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos: 327-366.

NICHOLSON, Helen, 2002. “Women in Templar and Hospitaller Commanderies”, A. Luttrell, L. Pressouyre (eds.), *La Commanderie: Institution des ordres militaires dans l’Occident médiéval*, Paris, Comité des Travaux historiques et scientifiques: 125–134.

—2010. “The Role of Women in the Military Orders”, *Militiæ Christi: Handelingen Van de Vereniging Voor de Studie Over de Tempeliers en de Hospitaalridders Vzw, Jaargang 1 2010*, Vereniging voor de studie over de Tempeliers en de Hospitaalridders vzw: 202-219.

PAVÓN BENITO, Julia, BONET DONATO, Maria. 2023a. “Religiosidad de los laicos en torno a la orden del Hospital en la Corona de Aragón 1130-1230”. R. Torres Jiménez, J. Molero García (coord.), *Órdenes militares y religiosidad (c. 1150-1550): ideología, memoria y cultura medieval*, Madrid, Marcial Pons Historia: 285-312.

—2023b. “Tramas sociales y religiosas del Temple y el Hospital en Navarra, Aragón y Cataluña (ss. XII-XIII)”, *Milites Dei. Las órdenes militares: encaje social y manifestaciones religiosas (XLVIII Semana Internacional de Estudios Medievales. Estella-Lizarra. 19/22 de julio de 2022)*, Pamplona, Gobierno de Navarra: 197-230.

—en prensa. *Rewriting the Middle Ages. IV. Crusades and Military Orders*, Turhout, Brepols.

REMÍREZ VALLEJO, Salvador, 2009. “Los Señores de Cortesuna familia nobiliaria de cofrades y benefactores de la Orden del Temple en la Ribera de Navarra”, *Revista del Centro de Estudios Merindad de Tudela*, 17: 97-127.

—2014. “Los señores de Inestrillas y la Orden del Temple. Nueva aportación al estudio de los Templarios en La Rioja”, *Berceo*, 166: 179-241.

—2017. “El linaje de los Cintruénigo: algunas consideraciones en torno al uso de este cognomen toponímico navarro durante el siglo XII”, *Emblemata: Revista aragonesa de emblemática*, 23: 211-238.

—2019. “Mulieres Templi. Cofradesas y donadas del Temple en el reino de Navarra (siglo XII)”, *Príncipe de Viana*, 273: 93-114.

RIVERA GARRETAS, María-Milagros, 1994. *Nombrar en femenino. Pensamiento de las mujeres y teoría feminista*, Barcelona, Icaria editorial.

ROBUSTELLI, Cecilia, 2023. “Lingua, linguaggio, sesso e genero”, *Festival filosofia*, Modena. <https://www.youtube.com/watch?v=jxtqW52qyKY&list=PL5CZRMo9RSj4H2Vvw6gKylr-QnGre880a&index=43> [2024/12/30]

ROSENTHAL, Joel T., 1990. “Introduction”, J. T. Rosenthal (ed.), *Medieval women and the sources of medieval history*, Athens, The Georgia University Press: VII-IX.

SANMARTÍ ROSET, Montserrat, 2021. “La presència de les dones en els pergamins de l’orde de l’Hospital de Sant Joan”. En *Entre Asclepi i les muses*, Tarragona, Publicacions URV: 105-120.

SCHENK, Jochen, 2012. “Forms of Lay Association with the Order of the Temple”, *Journal of Medieval History*, 34: 79-103.

—2015. *Templar Families. Landowning Families and the Order of the Temple in France, c. 1120-1307*, Cambridge, Cambridge University Press.

SEGURA, Cristina, 2013. “Las mujeres medievales. Perspectivas historiográficas”, *Las mujeres en la edad media*, Lorca-Murcia, Sociedad Española de Estudios Medievales: 33-57.

VAL VALDIVIESO, María Isabel del, 2004. “A modo de introducción. La historia en los albores del siglo XXI”. M. Santo Tomás Pérez, M. J. Dueñas Cepeda, M. I. del Val Valdivieso, C. de la Rosa Cubo (coords.), *La historia de las mujeres. Una revisión historiográfica*, Valladolid, Universidad de Valladolid-Asociación Española de Investigación de Historia de las mujeres: 11-55.

—2021. “Los estudios sobre las mujeres medievales hoy”. Esther López Ojeda (ed.), *Las mujeres en la Edad Media*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos: 19-52.